



**Informe: "Velocidad, la lacra silenciosa.
El exceso de velocidad en los accidentes mortales en España (2011-2020)"**

**EL 43% DE LOS CONDUCTORES INCUMPLE
HABITUALMENTE LOS LÍMITES DE VELOCIDAD Y
MÁS DE 1 MILLÓN CONFIESA HABER CIRCULADO
A MÁS DE 200 KM/H**

- La velocidad sigue siendo un gran problema para la seguridad vial: el 43% de los conductores reconoce que sobrepasa habitualmente los límites de velocidad. Además, 1 millón de automovilistas confiesa que ha llegado a circular por encima de los 200 km/h en vía interurbana y otros 2,4 millones que lo han hecho a más de 100 km/h en ciudad.
- En la última década, se han producido más de 100.000 siniestros y 150.000 víctimas (heridos y fallecidos) en accidentes con infracciones de velocidad. Además, 1 de cada 4 fallecidos en carretera murieron en accidentes de tráfico por exceso de velocidad.
- Preocupa el "efecto euforia" en la actual Operación Salida, la primera sin restricciones en dos años, ya que el exceso de velocidad multiplica por 7 el riesgo de que el conductor muera en caso de accidente.
- La recomendación de la ONU de bajar la velocidad en 20 km/h en vías interurbanas salvaría 659 vidas al año en España, lo que equivaldría a reducir un 70% el número de fallecidos en estas carreteras.
- Los conductores siguen sin conocer las normas: en España, solo el 6% de los conductores conoce los límites de velocidad para los coches y motos.
- El perfil del conductor accidentado por exceso de velocidad: hombre joven (de entre 18-34 años), que suele accidentarse en momentos de ocio o vacaciones, que tiende a usar menos el cinturón de seguridad o el casco y que conduce un vehículo antiguo.
- Los límites de velocidad siguen dividiendo a la opinión pública, ya que 2 de cada 5 conductores optaría por elevar los límites en autopistas y autovías por ser "poco realistas" y otro millón los quitaría directamente.

Madrid, 12 de julio de 2022. Permitir a un menor conducir por encima de los 160km/h mientras su padre graba la imprudencia, sobrepasar los 220km/h en autopista o realizar un adelantamiento en una curva a gran velocidad son solo algunos de los casos más llamativos de temeridades reales al volante por exceso de velocidad. Pero no son los únicos.

La realidad es que la velocidad sigue siendo un gran problema para la seguridad vial en España, ya que **el 43% de los conductores** reconoce que incumple habitualmente los límites, una tendencia que cada vez va a más. Además, una parte importante de los automovilistas aún no han desterrado los comportamientos temerarios cuando se ponen al volante. De hecho, más de **1 millón de españoles**

confiesa que ha llegado a circular por encima de los **200 km/h en vía interurbana** y otros **2,4 millones** que lo han hecho a más de **100 km/h** en ciudad. O dicho de otro modo: alrededor de **3,5 millones de españoles** podrían haber cometido un **delito contra la seguridad en el tráfico** sin saberlo.

Estos comportamientos tienen una consecuencia alarmante: en la última década se registraron en España más de **100.000 siniestros** por imprudencias relacionadas con la velocidad que causaron más de **150.000 víctimas (heridos y fallecidos) y casi 4.500 muertos**. Además, **1 de cada 4 fallecidos en carretera** murieron por un exceso de velocidad, una conducta muy peligrosa que **multiplica por siete el riesgo** de morir como conductor en caso de accidente.

Estas son algunas de las conclusiones del estudio **“Velocidad, la lacra silenciosa. El exceso de velocidad en los accidentes mortales en España (2011 – 2020)”**, elaborado por la **Fundación Línea Directa** en colaboración con el Instituto de Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (**INTRAS**). El informe pone el foco en la velocidad como uno de los factores más habituales y letales en los accidentes de tráfico, para advertir sobre sus riesgos y efectos y concienciar a la sociedad española de la gravedad de determinados comportamientos.

Según palabras de **Mar Garre, Directora General de la Fundación Línea Directa** “las infracciones de velocidad constituyen una práctica muy extendida y de gran riesgo que, cada año, se cobra la vida de cientos de personas en nuestras carreteras. Por eso, debemos ser especialmente prudentes de cara a la inminente Operación Salida para evitar un “efecto euforia” en el primer verano sin restricciones desde 2019”.

Se podrían salvar más de 650 vidas al año en España.

La ONU, en su objetivo de **reducir al 50% el número de accidentes en 2030**, recomienda **bajar los límites de velocidad en 20 km/h** en vías interurbanas. En este sentido, la **Fundación Línea Directa** y el **Instituto de Tráfico y Seguridad Vial** han calculado cuántas vidas salvaría la medida, utilizando para ello el modelo de potencia de Nilsson, un sistema de cálculo muy riguroso y especialmente eficiente en entornos interurbanos. Para ello, se han tenido en cuenta los datos oficiales de la DGT, los accidentes producidos por no respetar los límites y el carácter agravante de la velocidad en todo tipo de accidentes.

La conclusión es muy interesante, ya que bajar los límites de velocidad 20 km/h respecto a los actuales **reduciría un 70% el número de fallecidos en vías interurbanas**, lo que equivaldría a **salvar 659 vidas al año en España**. Sin embargo, la idea de endurecer las normas en este ámbito sigue dividiendo a la opinión pública, ya que no todos los automovilistas están a favor. Según el estudio, **2 de cada 5 conductores** optaría por **eleva los límites** en autopistas y autovías porque los actuales son “poco realistas” y más de **1 millón los quitaría** directamente.

En cuanto a la **radiografía del accidente causado por velocidad**, cabe diferenciar los ocurridos en carretera y los sucedidos en ciudad. En vías interurbanas se producen principalmente por salida de vía por la derecha, en el último trimestre del año y en fin de semana. En cuanto a los ocurridos en vías urbanas, suelen suceder más en enero y se producen mayoritariamente accidentes frontolaterales, por alcance y atropellos. Además, destaca especialmente la antigüedad del vehículo accidentado, superior a la media española.

El perfil del conductor accidentado suele ser un hombre joven (de entre 18-34 años), que se encuentra de vacaciones o en su tiempo de ocio y que usa menos el casco o el cinturón de seguridad.

¿Qué opinan los españoles?

La **Fundación Línea Directa** también ha querido conocer la percepción de los españoles sobre la normativa de velocidad y sus hábitos al volante a través de una encuesta realizada a **1.700 personas** de toda la geografía nacional. Una de las conclusiones más llamativas es que **solo el 6% de los conductores conoce los límites de velocidad para turismos y motos** y solo el 1% sabe el de todo tipo de vehículos.

En cuanto a la proporción de conductores que superan los límites de velocidad, el estudio de la Fundación Línea Directa concluye que el 43% de los conductores circulan habitualmente por encima de los límites y **el 7% de los españoles infringen casi siempre las normas** en este ámbito. Las comunidades con más infractores son **Castilla-La Mancha, La Rioja y Aragón**. En el lado contrario, se sitúan **Canarias, Región de Murcia y Baleares**.

7,1%

Media nacional



En lo referente a las sanciones, **el 70% de conductores no cree que la finalidad de las multas sea exclusivamente la seguridad vial**, mientras que **1,7 millones** está a favor de **despenalizar los límites de velocidad**. Además, el 36% respalda la idea de situar los radares exclusivamente en los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) o en puntos peligrosos.

Ficha metodológica

El estudio ha sido elaborado en colaboración con el Instituto de Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (INTRAS). Para el análisis de accidentalidad se han utilizado los datos de la base de datos ARENA de la DGT (2011-2020) de accidentalidad, mortalidad y lesividad con infracciones de velocidad. Para la proyección de accidentalidad se ha aplicado el modelo de potencia de Nilsson en vías interurbanas en un escenario de disminución de 20 km/h y 10 km/h. El Riesgo Relativo del conductor se ha calculado como frecuencia del efecto en el grupo de expuestos (conductores implicados en accidentes mortales y conductores fallecidos) en relación al de no expuestos (conductores implicados en accidentes no mortales y conductores no fallecidos). Hasta 2015 se ha utilizado la variable "presunta infracción de velocidad" y a partir de 2016 se ha utilizado toda la información sobre velocidad disponible en el nuevo sistema de registro "presunta infracción de velocidad", "factor concurrente velocidad" e "influencia de la infracción de velocidad en el accidente". La elaboración de la encuesta se ha realizado en colaboración con la consultora MDK. Incluyen 1.700 entrevistas con cuotas por género, edad y comunidad autónoma, con un error muestral de +/- 2,37% ~ 3,1% para la muestra aporportional con un nivel de confianza del 95%. El trabajo de campo se hizo del 8 al 10 de junio de 2022.

Sobre la Fundación Línea Directa

Fundación Línea Directa es una institución sin ánimo de lucro que nace en el año 2014 con el objetivo de ayudar a construir una sociedad mejor y más segura, impulsando distintas iniciativas cuyo eje de actuación principal es la Seguridad Vial. La Fundación es creada por Línea Directa Aseguradora para dar un paso más en su compromiso en la lucha contra los accidentes de tráfico.

Fundación Línea Directa

Santiago Velázquez

santiago.velazquez@fundacionlineadirecta.org

682196953

Ricardo Carrasco

ricardo.carrasco@fundacionlineadirecta.org

682387533

TresCom Comunicación

Isabel Gata 630701069

isabel.gata@trescom.es

Mari Luz Marcos 680733241

mariluz.marcos@trescom.es

Florita Vallcaneras 627811799

florita.vallcaneras@trescom.es

Síguenos en:

